



MINUTA NO. 106
REUNIÓN CELEBRADA POR LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y
DERECHOS HUMANOS Y GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES;
NÚMERO UNO.

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 10:32 horas del día miércoles 16 de mayo de 2018, se reunieron en la Sala de Comisiones “Gral. Esteban Baca Calderón” del H. Congreso del Estado, los diputados:

Justicia y Derechos Humanos:

Presidente, Javier Hiram Mercado Zamora (PAN);
Vicepresidenta, Margarita Morán Flores (PRD);
Secretario, Pedro Roberto Pérez Gómez (PT);
Vocal, Manuel Navarro García (N.A).
Vocal, Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda (PRI);

Gobernación y Puntos Constitucionales:

Presidente, Eduardo Lugo López (PRD);
Vicepresidente, Javier Hiram Mercado Zamora (PAN);
Secretario, J. Carlos Ríos Lara (PRI);
Vocal, Marisol Sánchez Navarro (PT);
Vocal, Manuel Ramón Salcedo Osuna (MORENA);
Vocal, Heriberto Castañeda Ulloa (PAN);
Vocal, Ismael Duñalds Ventura (PRD);
Vocal, Leopoldo Domínguez González (PAN);
Vocal, Manuel Navarro García (N.A)

Para dar inicio con las formalidades de la reunión el diputado Presidente Javier Hiram Mercado Zamora en funciones de Presidente, solicitó al diputado secretario Jesús Armando Vélez Macías, el registro de asistencia para verificar el quórum.

En virtud de encontrarse la mayoría de los legisladores que integran las Comisiones Unidas, la Presidencia declaró formalmente instalada la reunión y por lo tanto válidos sus trabajos.

Declarado el quórum, la Presidencia solicitó al diputado secretario, Pedro Roberto Pérez Gómez, someta a la consideración de las comisiones unidas el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Registro de asistencia, verificación, y en su caso, declaratoria de quórum.
- II. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen con Proyecto de Decreto que emite Convocatoria Pública para designar los titulares de las Fiscalías Especiales de la Fiscalía General del Estado de Nayarit.
- IV. Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Acuerdo de Trámite por el que se aprueba la Convocatoria y Metodología para la celebración de audiencias públicas referente a las iniciativas de reforma constitucional local, en materia de justicia laboral e integración del Poder Judicial, a fin de enriquecer el trabajo legislativo con opiniones técnicas y la participación de expertos, autoridades, profesionales y representantes de la sociedad civil.
- V. Clausura

Acto seguido, se somete a votación el orden del día, resultando **aprobado por unanimidad** de los integrantes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para dar inicio con el tercer punto del orden del día, referente a la lectura, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con Proyecto de Decreto que emite Convocatoria Pública para designar los titulares de las Fiscalías Especiales de la Fiscalía General del Estado de Nayarit, esta Presidencia solicita al secretario J. Carlos Ríos Lara, proceda a dar lectura al documento.

Leído que fue el documento, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión del anteproyecto en lo general, al no haber oradores inscritos, se somete a votación el Proyecto de Decreto en lo general, resultandos **aprobados por unanimidad**; a continuación, pregunta si existen observaciones en lo particular, al no registrarse observaciones, la Presidencia declara aprobado el Decreto, posteriormente se cursa el documento a la firma correspondiente.

Continuando con el cuarto punto del orden del día, relativo a la lectura, discusión y aprobación en su caso, del Acuerdo de Trámite por el que se aprueba la Convocatoria y Metodología para la celebración de audiencias públicas referente a las iniciativas de reforma constitucional local, en materia de justicia laboral e integración del Poder Judicial, a fin de enriquecer el trabajo legislativo con opiniones técnicas y la participación de expertos, autoridades, profesionales y representantes de la sociedad civil. esta Presidencia solicita al secretario J. Carlos Ríos Lara, proceda a dar lectura al documento.

Leído el documento, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión del Plan de Trabajo, registrándose los diputados Manuel Ramón Salcedo Osuna, Marisol Sánchez Navarro, Ismael Duñalds Ventura, Pedro Roberto Pérez Gómez y Javier Hiram Mercado Zamora, quienes hicieron sus comentarios.

Agotadas las participaciones, la Presidencia sometió a la consideración de la comisión el Acuerdo de Trámite en lo general, resultando **aprobado por unanimidad de los presentes**; enseguida abrió el espacio para propuestas en lo particular, al no registrarse propuestas, la Presidencia declara aprobado el Acuerdo y se cursa el documento para la firma respectiva.

En virtud de no haber más asuntos que tratar, la Presidencia clausuró la reunión siendo las 11:21 horas del día de su fecha.

LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE MINUTA SÓLO RECOGE UNA DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA Y SUMARIA DE LOS ASUNTOS PROGRAMADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 177 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; QUE LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS SE ENCUENTRAN GRABADAS EN MEDIOS DE AUDIO DIGITAL.